

esto es, la mercantil «Ruvasa, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 8 de mayo de 2007.

Se informa expresamente, el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición gratuitamente en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de mayo de 2007.—Don José Antonio Rubio Valenzuela, Consejero Delegado de «Ruvasa, Sociedad Anónima», y «Lagarrose, Sociedad Limitada Unipersonal».—34.498. 2.ª 29-5-2007

S. A. JOVER,S

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, n.º 267, 7.º 3.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales, y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de este momento los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Consejero-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—36.690.

S.P.C. 96, S. L.

Convocatoria judicial de Junta general de socios

Según lo dispuesto por auto de fecha 10 de mayo de 2007 por el Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona, se convoca Junta general de socios, a celebrar en la calle Bruc, número 72-74, 3.ª planta, de Barcelona, presidida por doña Marta Galindo Casals, y actuando como Secretario don Carlos Galindo Casals, para el día 9 de julio de 2007, a las 10 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Toma de razón, a los efectos legales oportunos, del fallecimiento del que fue Administrador único de la sociedad, don Federico Galindo Herrador.

Segundo.—Toma de razón de la situación de inactividad de dicha sociedad y de la imposibilidad de seguir desarrollando el objeto social. Aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad. Aprobación, en su caso, del cese del Administrador y nombramiento de Liquidador. Aprobación, en su caso, del Balance inicial de liquidación de la sociedad. Revocación, en su caso, de los poderes conferidos por la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las gestiones de liquidación de la sociedad y del Balance final de liquidación, así como, en su caso, de la cuota de liquidación que

resulte. Aprobación, en su caso, de los acuerdos que procedan en relación al pago de la cuota de liquidación que resultase aprobada. Delegación de facultades de formalización de acuerdos en el Liquidador nombrado.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los socios que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a los temas incluidos en el orden del día. Asimismo, pueden solicitar que les sea entregada, o remitida gratuitamente, copia de dicha documentación.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—La Presidenta, Marta Galindo Casals, especialmente habilitada por el auto judicial para dar publicidad a dicha convocatoria.—35.952.

SALINAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Avda. del Rey Jaime III, 17, 1.º, de Palma de Mallorca, con el siguiente y único punto.

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Pujol Amengual.—33.718.

SAN CRISTÓBAL DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Benidorm, en su domicilio social, a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Benidorm, 24 de abril de 2007.—El Presidente, Luis Giner Massón.—33.669.

SEBASTIÁN CEPAS BEIRO

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 726/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, se

guidos a instancia del Gabinete Jurídico de Comisiones Obreras, se ha dictado auto de fecha 8-5-2007 por el que se declara al ejecutado Sebastián Cepas Beiro, con NIF 44192892W, en situación de insolvencia legal total por 160 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—33.747.

SEGURIDAD SANSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, avenida de la Innovación, edificio Innova, primera planta, el día 29 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del 2006 e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma por la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Juan Manuel Gutiérrez Parra.—36.803.

SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Señorío de Zuasti Golf Club S.A.» convoca Junta General Ordinaria de Socios de la misma, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, en la sede social, a las 19 horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Renovación, ratificación y/o nombramiento en su caso, de Consejeros, Secretario No Consejero así como Vicesecretario no Consejero de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o designación de Interventores a tal efecto.

Se hace saber a los señores Socios el derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que amparan y apoyan los puntos relacionados en el Orden del Día o, a su elección, examinarlos en la sede social.

Zuasti de Iza, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rico Rubio.—36.622.